



sindicato médico de navarra
www.smnnavarra.org - info@smnnavarra.org

DE INTERÉS GENERAL

Convocatorias de pruebas de nivel de idiomas

VÁLIDAS PARA OPOSICIONES Y TRASLADOS



En el BON nº 39, de 24 de febrero de 2017, se ha publicado la Resolución 375/2017, de 13 de febrero [[accede desde aquí](#)] por la que se convocan las pruebas para la valoración de nivel de idiomas comunitarios (inglés, francés y alemán).

En estas pruebas se evalúa el nivel del idioma, obteniéndose una puntuación que sirve para el baremo en el acceso a plazas de las Administraciones Públicas de Navarra.

Para poder presentarse **es imprescindible ser personal funcionario o contratado laboral fijo** de cualquier Administración Pública de Navarra. En esta convocatoria no se permite participar al personal eventual, tal y como ocurría en anteriores convocatorias.

Hay que presentar una solicitud, según formulario anexo a la Resolución, **antes del día 25 de marzo**.

Se puede dirigir directamente a la Sección de Innovación e Idiomas del INAP, al Registro General del Gobierno de Navarra, por correo postal, correo electrónico o desde la página www.inapidiomas.net.



Se realizarán pruebas de comprensión oral, comprensión escrita, expresión oral y expresión escrita. Será necesario aprobar todas las destrezas lingüísticas de un nivel para superarlo. No se tendrá en cuenta la superación de alguna de estas pruebas en una convocatoria anterior.

Las pruebas se realizarán en el INAP. Consulta las fechas y horarios concretos en la Resolución 375/2017.

Barañain, 24 de febrero de 2017

Valorar tu nivel de idiomas adecuadamente puede darte esos puntos que necesitas en la próxima oposición o traslado.
¡No dejes pasar la oportunidad!